



Asociación Nacional de
TRASPLANTADOS

28 Años Construyendo Tejido Social

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1- Sensibilización frente a la donación de órganos y tejidos a través de: charlas, diferentes eventos, medios de comunicación, pagina web y redes sociales.
- 2- Atención y acompañamiento dirigido a pacientes diagnosticados, trasplantados y sus familias.
- 3- Programas de promoción y prevención de salud, hipertensión arterial y la diabetes como principales causas de la enfermedad renal crónica terminal.
- 4- Realización de actividades, eventos y programas de autogestión.

SENSIBILIZACIÓN FRENTE A LA DONACIÓN DE ÓRGANOS Y TEJIDOS



Ellos aún no cumplen la mayoría de edad y podrían hablarte de la vida después de la vida. Alguien les donó un órgano para poder vivir.

Calle 48 C No. 55-52 Medellín- Colombia Tel (4) 260 47 74
www.trasplantados.com E-mail: comunicaciones@trasplantados.com

La donación de órganos y tejidos así como la donación de sangre y médula ósea es un gran *ACTO DE SOLIDARIDAD* que podemos hacer por los demás. Con él puedes contribuir a salvar varias vidas.



¿QUÉ ES LA DONACIÓN?

La donación es un acto altruista y generoso por el que una persona manifiesta su voluntad de que a partir del momento de su muerte, cualquier parte de su cuerpo apta para el trasplante pueda ser utilizada para ayudar a otras personas.

¿POR QUÉ HABLAR DE DONACIÓN?



Por la gran necesidad que existe.

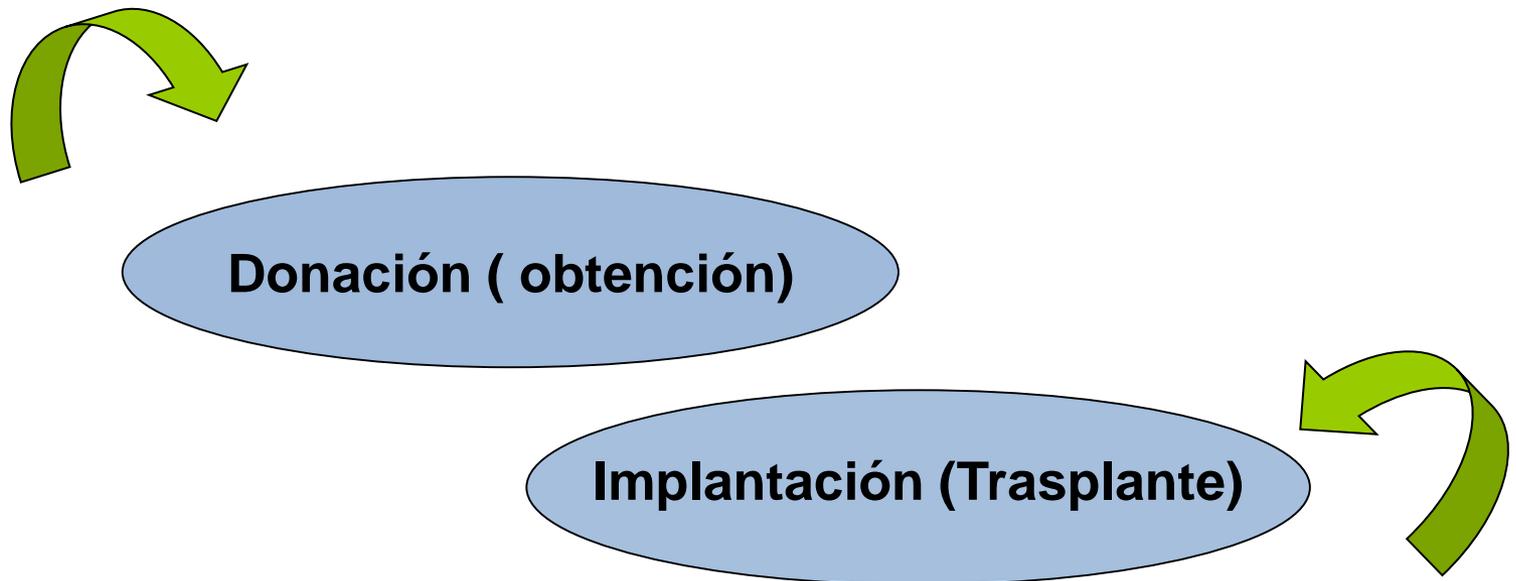


Porque hay mucha gente que está destinada a morir en corto tiempo si no recibe un trasplante.



Porque esa gente puede tener la oportunidad de vivir, si recibe un regalo de vida, de alguien que ha dejado de existir.

- Un trasplante solo se puede llevar a cabo si alguien ha donado los órganos y/o tejidos.
- El proceso de trasplantes comporta dos fases diferentes:

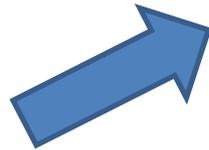


AGENTES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE TRASPLANTE



Paciente

Trasplante



Comunidad

**SIN DONANTES NO HAY
TRASPLANTE**



**Personal
de Salud**

REALIDAD EN ANTIOQUIA

Más de 677 personas esperando un órgano o tejidos.
(Cifra a 6 de febrero de 2015 - varia diariamente)

ORGANOS		TEJIDOS	
RIÑON	244	CORNEAS	499
HIGADO	19	MUSCULOESQUELETICO	A NECESIDAD
CORAZON	2	TEJIDO VASCULAR	A NECESIDAD
PULMON	5		
INTESTINO	2	PIEL	A NECESIDAD

REALIDAD EN COLOMBIA

REALIDAD COLOMBIA

Más de 3885 personas esperando un órgano o tejidos. *(Cifra a 6 de febrero de 2015 - varía diariamente)*

ORGANOS		TEJIDOS	
RIÑÓN	2175	CORNEAS	1513
HIGADO	153	MUSCULOESQUELETICO	A NECESIDAD
CORAZON	37	TEJIDO VASCULAR	A NECESIDAD
PULMON	5		
INTESTINO	2	PIEL	A NECESIDAD

RESCATE DE ÓRGANOS – REGIONAL 2

AÑO 2013- 2014

TIPO DE RECATE	AÑO 2013	AÑO 2014
Riñón	281	261
Hígado	98	91
Corazón	47	41
Pulmón	16	16
Páncreas	1	2
Intestino	2	5
Multivisceral	0	0
TOTAL	445	416

RESCATE DE TEJIDOS EN DONANTES DE MUERTE CEREBRAL

TIPO DE RECATE	AÑO 2013	AÑO 2014
Riñón	281	261
Hígado	98	91
Corazón	47	41
Pulmón	16	16
Páncreas	1	2
Intestino	2	5
Multivisceral	0	0
TOTAL	445	416

NÚMERO DE TRASPLANTES POR ÓRGANO 2013-2014

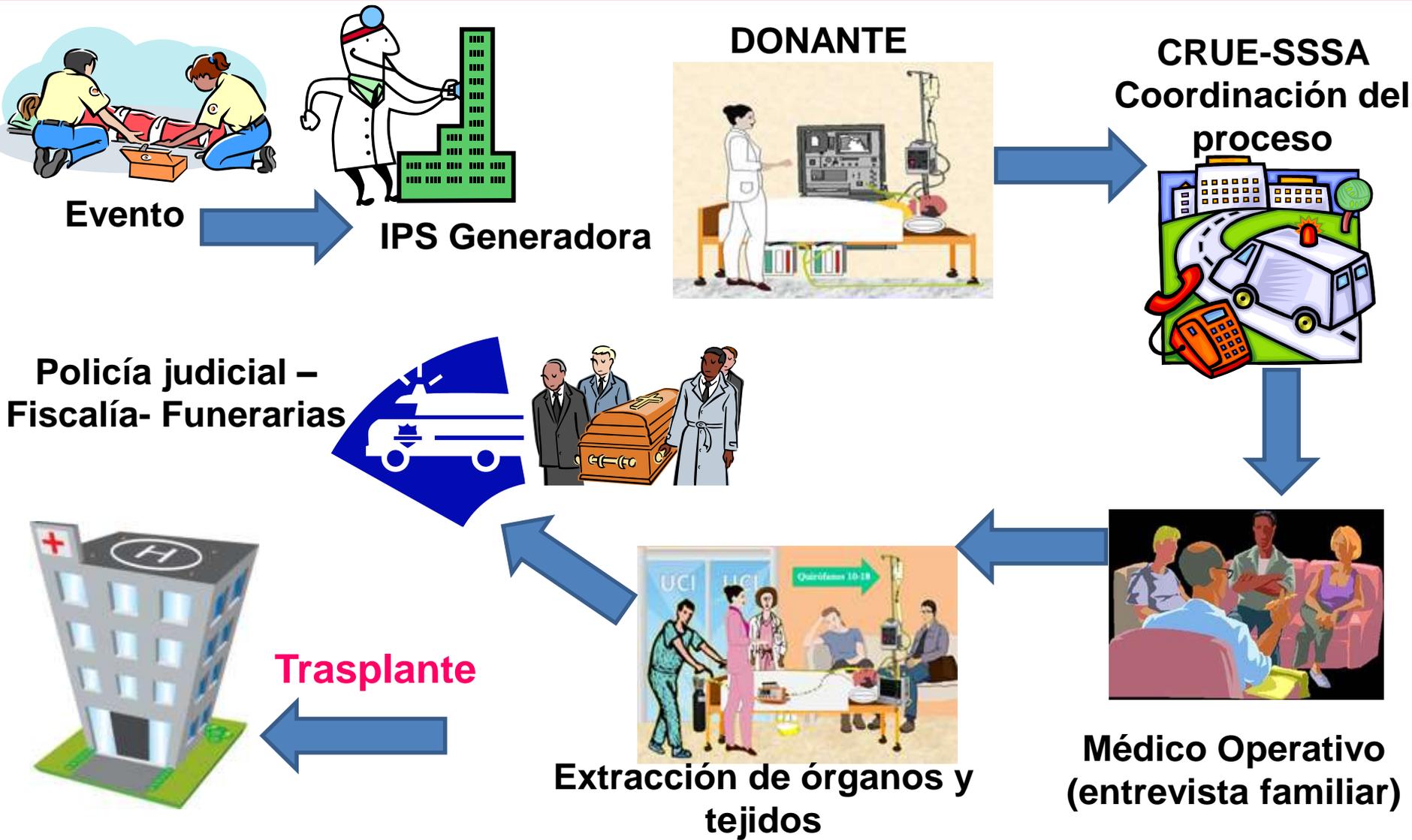
TIPO DE TRASPLANTE	2013	2014
Riñón	240	247
Hígado	56	66
Corazón	33	25
Pulmón	8	7
Intestino	2	5
Riñón – Páncreas	1	1
Riñón – Hígado	8	3
Multivisceral	0	0
Corazon-Riñon	1	2
TOTAL	349	356

COORDINACIÓN REGIONAL 2

Coordinación Regional a cargo del entes territorial en salud, cada una con un área de influencia determinada.

- ✓ Antioquia
- ✓ San Andrés y Providencia
- ✓ Choco
- ✓ Córdoba
- ✓ Caldas

PROCESO DE DONACIÓN Y TRASPLANTE



**UN SOLO DONANTE
PUEDE LLEGAR A SALVAR
Y A MEJORAR LA
CALIDAD DE VIDA
A 55 PERSONAS**

QUIÉN PUEDE SER DONANTE

-  Toda persona viva o después de muerta.
-  Después de la muerte: en muerte cerebral o en paro cardiorrespiratorio.
-  Existencia de un consentimiento familiar para la donación o por presunción legal de donación.
-  La familia es quien finalmente acepta o no la donación de órganos o tejidos.
-  Consentimiento por escrito el cual es diligenciado y firmado por la familia o diligenciamiento de registro de presunción legal de donación.
-  En el caso de no donación se dejan un registro de oposición.

¿QUIÉN NO PUEDE SER DONANTE?

MEDICAS

-  Causa de Muerte Desconocida
-  VIH+
-  Sepsis descompensada.
-  Tumores malignos.
-  Indigencia
-  TBC activa

LEGALES

-  Estancia en prisión domiciliaria o cancelaria
-  Sospecha de maltrato infantil
-  Muerte en custodia: persecuciones de la policía
-  Muerte en contexto de violación de derechos humanos: muerte producto de la conducta del estado
-  Muerte en contexto de conflicto armado, terrorismo.
-  Muerte asociada a delito sexual

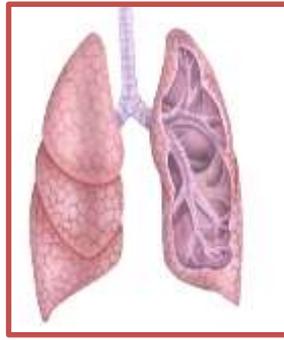
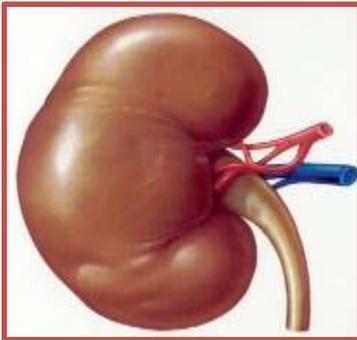
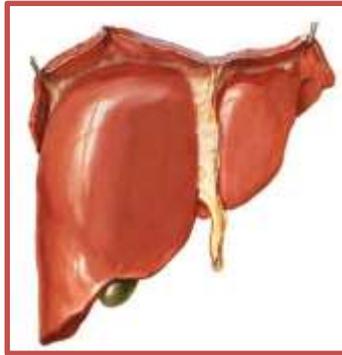
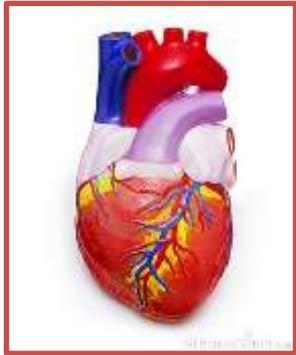
CÓMO SER DONANTE

Lo más importante es manifestar esta voluntad en vida a la familia y amigos más cercanos.

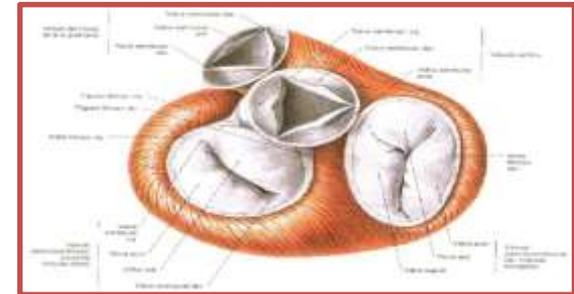
“Si la familia no dona, NO se procede a la extracción de órganos o tejidos”

¿QUÉ PUEDO DONAR?

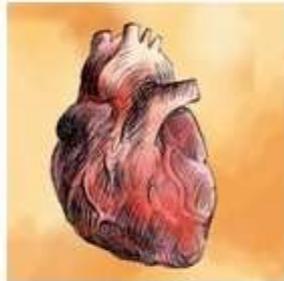
ÓRGANOS



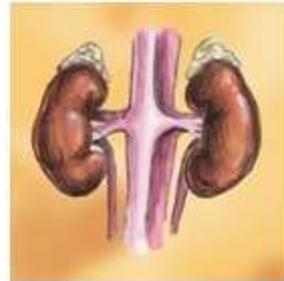
TEJIDOS



Órganos que se trasplantan



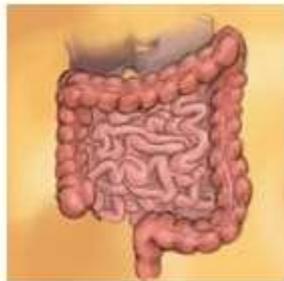
CORAZÓN



RIÑÓN



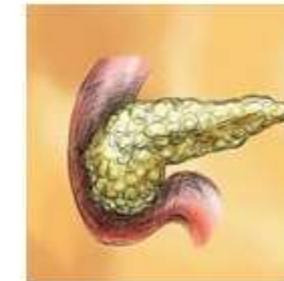
HÍGADO



INTESTINO



PULMÓN



PÁNCREAS

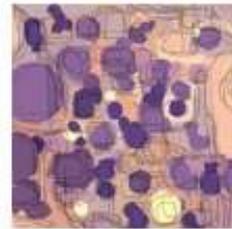
TEJIDOS QUE SE TRANSPLANTAN



CORAZÓN



PIEL



MÉDULA ÓSEA



CÓRNEA®



HUESO

Se puede decidir ser donante en vida, en cualquier momento de su existencia, lo más importante es que esta decisión la conozca la familia para que puedan respetar la voluntad cuando se fallezca.

CLASIFICACIÓN DE DONANTES

```
graph TD; A[CLASIFICACIÓN DE DONANTES] --> B[DONANTE VIVO]; A --> C[DONANTE FALLECIDO];
```

**DONANTE
VIVO**

**DONANTE
FALLECIDO**

Medula
ósea
Sangre
Riñón
Glándulas
Pulmones



DONANTE VIVO

Es aquella persona que en vida efectúa la donación de un órgano (riñón, pulmón o segmento de hígado o páncreas) a otro familiar hasta 3 grado de consanguinidad o tercero de afinidad.

DONANTE FALLECIDO

Es aquella persona que ha fallecido por muerte encefálica (destrucción irreversible del cerebro) o por paro cardiorrespiratorio y a quien se le pueden extraer órganos y/o tejidos previo consentimiento de sus familiares

MITOS Y VERDADES

El proceso de donación es aun un tema sobre el cual existen múltiples inquietudes, temores o mitos que la ciudadanía escucha, lee y oye, pues entre muchos aspectos técnicos y éticos se relaciona con la muerte.

LA LEY COLOMBIANA

Prohíbe cualquier tipo de remuneración por los órganos o tejidos.



MITOS Y VERDADES

Mito: *“Alguien que tiene muerte cerebral puede recuperarse”*

Verdad: La muerte cerebral es una forma de morir y es irreversible. La sangre deja de circular por el cerebro y este se comienza a descomponer antes que el resto del cuerpo. El corazón va a dejar de latir en cuestión de horas. Esperar un milagro es esperar a que un muerto resucite.

MITOS Y VERDADES

Mito: *“Estoy seguro que, si muero, seré un donante, porque tengo un carnet”*

Verdad: Aunque portes el carnet, tus familiares tendrán que autorizar la donación después de tu muerte. Por eso es tan importante comunicar nuestros deseos a la familia.

MITOS Y VERDADES



Mito: *“No importa el tiempo que haya pasado después de la muerte de un familiar, yo puedo ofrecer donar sus tejidos”*

Verdad: Una vez que el corazón se detiene, sólo se cuenta con 4 a 6 horas para procurar los tejidos, antes de que ya no sean viables para trasplante, a menos que el cuerpo se haya conservado en refrigeración.

Gracias por salvar vidas





GRACIAS